

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 20-06-2014 17:23:50

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-852-SE14

SEÑOR (ES) :	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a) :	TATIANA ZUNINO
DIRECCIÓN :	AVENIDA PORTALES Santiago Oeste N° 3586	FONO :	56-2-5985370
RUT :	60.806.000-6	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Duplicado PPU OAE-243		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93161502	Patentes municipales	1 Unidad	Duplicado Placa Patente Remolque OAE-243	Duplicado Placa Patente Remolque OAE-243	4.600,00	0,00	0,00	4.600

Neto	\$	4.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	4.600
19% IVA	\$	874
Total	\$	5.474

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 650 Tesorería
Contacto Srta. Patricia Santos, teléfono 25407513
Obligación 36-852
Tesorería (2) Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>